



CAMPAÑA DE NAVIDAD 2014 DE CÁRITAS DIOCESANA

Navidad: tiempo de abrir corazones y tender manos

“¿Qué haces con tu hermano? Ama y vive la justicia” Es la llamada interpelante e interpeladora de Cáritas diocesana para esta Navidad. Una campaña que invita a construir una nueva sociedad: frente al abismo creciente de las desigualdades, ante el aumento de la pobreza, ante la pérdida de derechos... Por eso, este año nos preguntamos: ¿Qué haces con tu hermano? Llamada que nos interpela y nos invita a vivir volcados en la realidad que vivimos. Es una llamada que nos rescata de ser cómplices de estas situaciones. Es Navidad, tiempo de encuentro, de abrir corazones y tender manos. Tiempo de que aflore la esperanza de todo lo bueno que entre todos podemos hacer posible.



(Información de la campaña
en página 3)



Gracias por tu fidelidad, querido lector, este año que termina. Deseamos vivas una santa y FELIZ NAVIDAD. Si aún no lo eres, te invitamos a ser suscriptor de esta publicación. Por solo 8 euros al año tienes en tu mano toda la vida de nuestra Diócesis. Habla con tu párroco. Por cada nueva suscripción regalamos el “Evangelio 2015” en letra grande.

Año 2015: Año de la Vida consagrada

El Papa Francisco ha querido que el año 2015 esté dedicado a la vida consagrada. A los cincuenta años del Concilio Vaticano II y, más particularmente, del documento conciliar *Perfectae Caritatis* sobre la renovación de la vida consagrada, la Iglesia mira con gratitud este año porque lo considera como un tiempo de gracia. Cincuenta años recorridos en fidelidad al Señor, a la Iglesia, al propio carisma y al hombre de hoy, un fecundo camino de renovación no exento de dificultades y consanções.

En nuestra Diócesis de Ciudad Rodrigo habrá un Coordinador general para la celebración del año: D. Ángel Olivera, Delegado episcopal para la Vida Religiosa que contará con la ayuda de un equipo de consagradas. Próximamente daremos a conocer las actividades programadas para celebrar este año en la Diócesis.

Un gran regalo: un nuevo sacerdote

Anselmo Matilla será ordenado presbítero el 6 de enero

En la Fiesta de la Epifanía del Señor, toda nuestra Diócesis va a recibir un gran “regalo de Reyes”: un nuevo sacerdote. Anselmo Matilla (Iamames, 1989) será ordenado presbítero en la Catedral de Ciudad Rodrigo a las 17,30 horas. El neopresbítero es licenciado en Estudios Eclesiásticos, tiene el título de grado en Filología bíblica y actualmente es formador en el Seminario Diocesano. También colabora pastoralmente en el Arciprestazgo Campo Charro.





**RAÚL BERZOSA
MARTÍNEZ**
OBISPO DE LA DIÓCESIS
DE CIUDAD RODRIGO

En la exhortación *Evangelii Gaudium* el Papa Francisco, hablando de la Virgen María, se atreve a decir que ella supo hacer de una cueva la Casa de Dios. ¿Por qué? – Porque en esa cueva habitó el mismo Dios encarnado. ¡Qué bella imagen de lo que tiene que ser en verdad la Navidad! ¡Hacer de nuestras cuevas, personales y colectivas, la Casa de Dios, el hogar de Dios!

Social y culturalmente, estamos echando a Dios de todos los lugares. Vivimos como si Dios no existiera. Y, lo más grave, a nivel personal estamos también echando a Dios de nuestras existencias. Es como si, individual y colectivamente, llegásemos a la conclusión que se puede vivir mejor y con mayor plenitud al margen de Dios. No hace mucho me contaban, como anécdota que es toda una categoría, que en cierta institución católica se molestaban algunos trabajadores por la visibilidad de unas estampas religiosas y nadie decía nada por la propaganda que allí se exhibía de un determinado partido político.

Esto mismo puede sucedernos en la Navidad: el no tener ningún reparo en colocar árboles y adornos navideños -que

nada tienen que ver con la Natividad de Jesús- y, sin embargo, no atrevemos a colocar símbolos cristianos, como puede ser el Belén u otros adornos netamente religiosos.

Sin duda, nuestro interior y nuestras instituciones, aparecen, a veces, como cuevas donde hay todo menos luz. Lo rezamos con los salmos: "Solo en Tu Luz, vemos la Luz". Jesucristo ha nacido como Luz del mundo, como Camino, Verdad y Vida. Pero, sobre todo, es el Amor y la Ternura, capaz de hacer hombres y mujeres nuevos para una Iglesia y una Sociedad nuevas.

Más que nunca, en Navidad, como repite una y otra vez el Papa Francisco, ¡que nadie nos robe la esperanza ni la alegría ni el Evangelio ni a los pobres! Os animo a participar, con gozo, en la liturgia de Adviento y Navidad. ¡Es muy hermosa! Y os animo a que, en la Noche Buena y en la Noche Vieja, no falte una oración de Bendición en la Mesa familiar ni un beso al Niño Jesús en su cuna. ¡Feliz y santa Navidad 2014! ¡Fecundo y solidario 2015!

Con mi afecto y bendición.

“
¡Hacer de nuestras
cuevas, personales
y colectivas, la
Casa de Dios, el
hogar de Dios!”
”



DELEGACIÓN DIOCESANA DE MCS

La exposición "San Francisco", inaugurada el pasado 11 de julio y clausurada este 8 de diciembre, cierra sus puertas con un balance de casi 8.000 visitantes, con diversos perfiles. De los cuales, 6.100 eran españoles, y 200 de los 434 extranjeros procedían de Portugal. La comunidad que más visitantes ha aportado ha sido la de Madrid con 1.000 visitantes; y por su parte, Castilla León 500. De la provincia de Salamanca y Salamanca Capital 1.137. En concreto, de Ciudad Rodrigo, 1.239 personas han visitado la exposición y de la comarca 397, sumando por lo tanto, casi 1.700 personas de la comarca. Por su parte, han sido 450 escolares los que han visitado la exposición de forma guiada. En lo que respecta a grupos organizados que han venido de fuera de Ciudad Rodrigo, han sido 29, con una media de 40 personas por grupo. Además de la exposición, se han organizado más de 30 actividades culturales, y fruto de ello, han visitado la exposición en visitas guiadas nocturnas casi 350 personas.



D. Raúl y los comisarios de la muestra en un momento de la clausura de la exposición

En total, desde la Organización se afirma que más de 150 visitas guiadas han sido posibles gracias a la colaboración entre los comisarios, los formadores del Seminario y de los Seminaristas mayores de Ciudad Rodrigo.

La Exposición se enmarca dentro del Año Franciscano de Ciudad Rodrigo, que rememora el 800 aniversario de su paso por la diócesis cívitatense. 79 obras repartidas por la capilla del Seminario expuestas para el disfrute de los visitantes, que han hecho las delicias de todos los allí presentes. Piezas (escultura, pintura, dibujo, documentos, orfebrería...) desde el siglo XIII a nuestros días, de autores tan reconocidos como Luis Salvador Carmona, Juan de Juni, Gregorio Fernández, Pedro de Mena, Mateo Cerezo, Jerónimo Prieto o Venancio Blanco.

Para lograr este éxito, ha sido necesaria la colaboración de la Diputación Provincial de Salamanca y la Diócesis Cívitatense, junto al Seminario "San Cayetano" y teniendo como colaborador esencial y apoyo técnico a Feltre División de Arte. Estas entidades, han sido clave, también, en el Plan de Captación de Fondos, puesto en marcha por la Junta Franciscana de Ciudad Rodrigo, coordinados por la Fundación Ciudad Rodrigo.

Más de 90 entidades y personas físicas han contribuido con su apoyo económico, y 10 voluntarios han dedicado mucho tiempo a la exposición bien como guías y vigilantes o bien como apoyo para actividades culturales, entre ellos, desde la Organización agradecen la colaboración del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, de AFEICR, del Cabildo de la Catedral de Ciudad Rodrigo, del Pontificio Consejo para la Cultura, de la Fundación Venancio Blanco, de la Fundación Ibero-drola, de Contracorriente Producciones y de DT Informática.

¿Qué haces con tu hermano? Cáritas presentó su campaña de Navidad 2014

CÁRITAS DIOCESANA

Cáritas Diocesana de Ciudad Rodrigo presentó la CAMPAÑA DE NAVIDAD 2014 en rueda de prensa el martes 9 de diciembre. La primera intervención fue realizada por el obispo Mons. Raúl Berzosa como presidente de Cáritas Diocesana, quien resaltó como muy satisfactoria la respuesta de Ciudad Rodrigo ante las necesidades de los más pobres, "a mayor necesidad, más generosa respuesta".

En su intervención, Maribel Yugueros, directora de Cáritas Diocesana se refirió al lema bajo el cual se van a desarrollar las campañas institucionales de Cáritas en los próximos años, "Ama y vive la Justicia" y al lema concreto de la campaña de la Navidad 2014, "¿Qué haces con tu hermano?", frase del Génesis que también nos interpela a nosotros.

Además, también explicó la línea de acción de Cáritas vertebrada en la dignidad de las personas: derechos, necesidades y acompañamientos. "Todos somos Hijos de Dios, todos somos hermanos", veníamos de donde veníamos.

"Nuestra realidad es pequeña", afirmó Maribel Yugueros, "y tenemos que actuar atendiendo a las necesidades directas de las personas. Habrá casos en los que haya que dar comida y también otros en los que las necesidades sean otras". Agradeció públicamente la colaboración de todas las personas que apoyan a Cáritas. Se refirió al díptico de la campaña de Navidad y explicó que "es momento de hacer balance y proyecto de vida, tener la mirada amplia y el corazón abierto" para denunciar las causas de injusticia que hay a nuestro alrededor. La Justicia y la Honestidad se muestran con los gestos pequeños. Es el momento de ser IN-CON-formista, CON-pasión y vivir CON-caraje.

Por último, la directora de Cáritas Diocesana Ciudad Rodrigo solicitó colaboración en sus proyectos de ACOGIDA e INFANCIA. Ayuda para paliar las dificultades de la familia para asumir gastos relacionados con la vivienda (alquileres, suministros...), necesidades básicas de bebés y niños/as (popilias, pañales, higiene...), la escolarización (libros y material escolar)...



LA ESTELA

de Teresa

AÑO JUBILAR TERESIANO. 2014-2015

Quién es Teresa de Jesús

ÁNGEL OLIVERA MIGUEL

Una breve síntesis histórica nos ayudará a conocer a Santa Teresa de Jesús; conocer al personaje es ya entrar en el umbral de su persona y de su tiempo.

Teresa de Jesús nació en Ávila, el 28 de marzo de 1515, y fue bautizada en la Parroquia de San Juan el 4 de abril del mismo año. Se llamó Teresa Sánchez de Cepeda, Dávila y Ahumada. Sus padres fueron D. Alonso Sánchez de Cepeda y su segunda esposa D^a. Beatriz Dávila y Ahumada. Teresa era la tercera de los diez hermanos, de este segundo matrimonio de D. Alonso: Hernando, Rodrigo, Teresa, Juan, Lorenzo, Antonio, Pedro, Jerónimo, Agustín y Ana. La madre, D^a Beatriz moriría a finales de noviembre de 1528, cuando Teresa contaba trece años de edad. Ya por entonces daba indicios de vocación religiosa.

Se educó en las Agustinas de Nuestra Señora de Gracia, e ingresó como Religiosa en el Monasterio Carmelitano de La Encarnación el 2 de noviembre de 1536, profesando el 3 de noviembre de 1537. Tras su entrada en el Convento su estado de salud empeoró, y salió a curarse de una grave enfermedad, que la puso al borde de la muerte, en otoño

de 1538, retorna a La Encarnación, a finales de agosto de 1539. D. Alonso, su padre, muere el 24 de diciembre de 1543.

Y comienza una serie de luchas interiores, que la llevarán a la conversión, (1543-1554), y al Desposorio Místico (1556). En 1560, escribe la Primera Cuenta de Conciencia, tiene la visión del infierno, y hace el voto de "hacer siempre lo más perfecto". Y a partir de ahí, traza sus Proyectos de Reforma de la Orden Carmelitana (1560-1562).

En este año de 1562, comienza a escribir el libro de la Vida en Toledo, comienza la reforma entre las monjas fundando el Convento de San José de Ávila, y comienza a escribir el libro Camino de perfección. En 1563 escribe Las Constituciones, que el Papa Pío V aprueba en 1565.

En noviembre de 1568 comienza la Reforma entre los frailes con San Juan de la Cruz, en Duruelo. En agosto de 1573 comienza a escribir las Fundaciones, por orden del P. Ripalda; en 1577, en Toledo, comienza a escribir Las Moradas, por orden del P. Gracián.



Teresa de Jesús, fundó 17 conventos de monjas y casi otros tantos de Religiosos, entre los años 1562-1582.

Muere en Alba de Tormes, el 4 de octubre de 1582 (el 15 de octubre según la reforma del calendario, que entró en vigor precisamente ese día), y allí recibió sepultura. Más tarde, el 25 de noviembre de ese mismo año, por orden de los Superiores, se trasladó su cuerpo a Ávila; pero un Decreto Apostólico de 23 de agosto de 1586, lo devuelve a Alba de Tormes donde reposa hasta hoy día.

El Papa Paulo V, la beatifica el 24 de abril de 1614, y Gregorio XV la canoniza el 12 de marzo de 1622. Urbano VIII en 1627 la nombra Patrona de España. Es Doctora Honoris causa por la Universidad de Salamanca (1922), y en 1970 el Papa Pablo VI la nombra Doctora de la Iglesia Universal. ¡"La Gran Teresa de Jesús"...!

800 AÑOS CON FRANCISCO

1214-2014

VÍCTOR MANUEL SEVILLANO

Nos dice Tomás Celano en su biografía del santo: "La Encarnación era un componente clave en la espiritualidad de Francisco. Quería celebrar la Encarnación en forma especial. Quería hacer algo que ayudase a la gente a recordar al Cristo Niño y como nació en Belén. Con preferencia a las demás solemnidades, celebraba con inefable alegría la del nacimiento del niño Jesús; la llamaba fiesta de las fiestas, en la que Dios, hecho niño pequeñuelo, se crió a los pechos de madre humana. Representaba en su mente imáge-

nes del niño, que besaba con avidez; y la compasión hacia el niño, que había penetrado en su corazón, le hacía incluso balbucir palabras de ternura al modo de los niños. Y era este nombre para él como miel y panal en la boca".

Una vez que la Navidad cayó en viernes, día en el no se debía comer carne, un hermano se lo recordó, a lo que respondió Francisco: "El día en que nos ha nacido el Niño, quiero que hasta las paredes coman carne; y ya que no pueden, que a lo menos sean untados por fuera".

Quería que en ese día los ricos dieran de comer en abundancia a los pobres y hambrientos y que los bueyes y los asnos tuvieran más pienso y hierba de lo acostumbrado. «Si llegara a hablar con el emperador -dijo-, le rogaré que dicte una disposición general por la que todos los puentes estén obligados a arrojar trigo y grano por los caminos, para que en tan gran solemnidad

La devoción a la Navidad del Señor

las ovejas, sobre todo las hermanas alondras, tengan en abundancia». No recordaba sin lágrimas la penuria que rodeó aquel día a la Virgen pobrecilla.

San Francisco pasó la Navidad de 1223 en Greccio, en el valle de Rieti. Con tal ocasión, había dicho a su amigo, Juan da Vellita: "Quisiera hacer una especie de representación viviente del nacimiento de Jesús en Belén, para presenciar, por decirlo así, con los ojos del cuerpo la humildad de la Encarnación y verle recostado en el pesebre entre el buey y el asno." En efecto, el santo construyó entonces en la ermita una especie de cueva y los campesinos de los alrededores asistieron a la misa de media noche, en la que Francisco actuó como diácono y predicó sobre el misterio de la Natividad.

Se le atribuye haber comenzado en aquella ocasión la tradición del "belén" o "nacimiento".



Roma pregunta a las familias "cuáles son los pasos posibles" para una "pastoral sacramental" de divorciados vueltos a casar

La Santa Sede publica el "Lineamenta" para la segunda parte del Sínodo de la Familia

RELIGIONDIGITAL.COM

El Vaticano consultará a las diócesis sobre la posibilidad de tramitar gratuitamente la nulidad matrimonial y de eliminar los "discriminarios injustos" contra los homosexuales, según el cuestionario publicado por la Santa Sede y en el que también se pregunta a las familias "cuáles son los pasos posibles" para "una pastoral sacramental" en lo referente a los divorciados vueltos a casar.

Se trata de 46 preguntas incluidas en la lista que la Santa Sede planteará a las conferencias episcopales de todo el mundo, para que sean entregadas a las familias directamente, con vistas a la celebración del próximo Sínodo de los Obispos, que se celebrará entre los días 4 y 25 de octubre de 2015, bajo el título "La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo".



Las respuestas a las preguntas tendrán que ser comunicadas a la secretaria del Sínodo antes del próximo 15 de abril para proceder a la preparación del *Instrumentum Laboris*, el documento que servirá para los debates de la reunión de los obispos.

Estos preguntas han surgido después del Sínodo extraordinario sobre la familia y sus desafíos, que se celebró el pasado octubre, en el que muchas cuestiones quedaron abiertas debido a las discrepancias entre los obispos y en el que se aconsejó profundizar sobre ellos.

Las conferencias episcopales deberán plantear estas preguntas a "todos los componentes de la Iglesia local, instituciones académicas, organizaciones, movimientos laicos y otras instancias eclesiales" para conocer su opinión.

"¿En qué modo la comunidad cristiana dirige su atención pastoral hacia las familias que cuentan con personas con tendencia homosexual? ¿Evitando cada injusta discriminación, en qué modo se puede atender a las personas en tales situaciones a la luz del Evangelio?", se dice en la cuestión sobre los homosexuales.

"¿Cómo proponerles las exigencias de la voluntad de Dios sobre su situación?", se agrega en relación con esa cuestión.

También piden consejo sobre "cómo hacer más accesibles y ágiles, y posiblemente gratuitos, los procedimientos para el reconocimiento de nulidad del matrimonio", uno de los temas indicados en el pasado Sínodo y apoyado por el papa Francisco.

Además se afronta el tema de las que se denomina "familias heridas" en las que se encuentran los divorciados y separados y la posibilidad de dar los sacramentos a aquellos que se han vuelto a casar, lo que provocó fuertes divisiones en la pasada asamblea de obispos entre los favorables a la "misericordia" y los acérrimos defensores de la doctrina.

"La pastoral sacramental en lo que se refiere a los divorciados que se han vuelto a casar necesita profundización, incluso evaluando la praxis ortodoxa y teniendo en cuenta la distinción entre situación objetiva de pecado y sus atenuantes. ¿En qué perspectivas nos podemos mover? ¿Cuáles son los pasos posibles? ¿Qué sugerencias para obviar las normas de impedimento no debidas o innecesarias?", preguntan.

En el cuestionario también se hace referencia a las "diferentes formas de unión" y se pregunta qué se puede hacer para que la pareja encuentre el valor y la confianza para "llegar a la plenitud del matrimonio cristiano".

É interrogan sobre cómo se deben mostrar los fieles católicos antes estas personas "con una actitud de acogida y acompañamiento".

La idea de enviar un cuestionario ya se había utilizado para preparar el anterior Sínodo, que se consideró de preparación ante el del próximo octubre, donde se tendrá que llegar a conclusiones.

Por ello, en el documento publicado hoy se insta a que se "haga de todo para que no se comience desde cero y se asuma el camino ya puesto en marcha por el Sínodo extraordinario de los obispos".

Por otro lado, y como apunta Aleitea, las familias serán los protagonistas de la nueva fase de reflexión que llegará a la celebración del Sínodo de octubre de 2015. El Papa Francisco ha decidido que en breve sea distribuido un nuevo cuestionario a las familias de los cinco continentes basado en los contenidos de la *Relatio Synodi*; es decir, el documento final de la Asamblea de Obispos, quienes realizaron en octubre de este año la primera parte del trabajo de análisis sobre los desafíos que enfrentan las familias en el mundo de hoy.

Lo observó el secretario del Sínodo, el cardenal Lorenzo Baldisseri, durante una conferencia organizada en Asís por la Oficina Nacional de la Conferencia Episcopal Italiana para la pastoral familiar, subrayando así como el mismo Papa tomó esta decisión durante el último Consejo de la secretaria del Sínodo.

(Continúa en página siguiente)

(Mira de página anterior)

La base del documento de trabajo de la primera sesión extraordinaria del sínodo fue un cuestionario de 38 preguntas. Algunos subrayaron de esa consulta, como temas más sensibles, la petición de una mayor apertura de la pastoral familiar hacia las parejas de hecho y las parejas homosexuales así como la readmisión a la comunión sacramental de los divorciados que se han vuelto a casar.

Estos temas están presentes en la Relación final del Sínodo Extraordinario, que constituirá la base del nuevo cuestionario: el documento fue aprobado el pasado 18 de octubre con una mayoría superior a los dos tercios, a excepción de los párrafos relativos precisamente a los divorciados vueltos

a casar y la acogida de los gays, que obtuvieron, de todas maneras, la mayoría simple.

El Papa Francisco optó por no quitar del documento los tres párrafos que han registrado un consenso menor y encomendó al próximo Sínodo una nueva valoración de estos temas.

"Estamos a la mitad del camino sinodal. Ahora, para dar inicio a la segunda parte hemos decidido lanzar los Lineamientos bajo forma de preguntas", afirmó el cardenal Baldisseri al precisar que "este 'segundo cuestionario' tendrá dos características: primero que nada pediremos a las Conferencias Episcopales, a los diócesis, a las parroquias cómo fue acogida la 'Relación final' del Sínodo Extraordinario.

Al mismo tiempo pediremos la profundización de todos los temas enfrentados en el debate, especialmente los que necesitan ser discutidos de manera más cuidadosa".

Las Conferencias Episcopales, prosiguió el secretario general del Sínodo, tienen la dificultad de decidir "cómo trabajar para lograr este objetivo, para llegar a la base".

Para Baldisseri, "es como si el Papa entregara a los núcleos familiares las decisiones surgidas en la primera parte del recorrido sinodal y colocara dos temas fundamentales: ¿cómo han acogido estas reflexiones? ¿Cómo podemos profundizar estos temas?".

"Una elección de humildad que -condujo el secretario del Sínodo- muestra toda la atención del pontífice en el acompañamiento misericordioso de la vida de las familias, pidiéndoles directamente un nuevo protagonismo".



i GLESIAS | Sembrando en Misión Estrellas..., y Sonrisas

DELEGACIÓN DE MISIONES

Se acerca la Navidad, y como todos los años, los adultos cristianos comenzamos con nuestras reflexiones internas, debatiéndonos entre dejamos llevar por todo lo que de fuera nos invade o procurar, "este año", hacer un esfuerzo por guardar silencio y vivir nuestras fiestas desde la fe y con la preparación necesaria para que la Buena

Nueva siga dando frutos. Pero es que hay noticias que vienen con ruido, hay noticias que es preciso compartir, hay fiestas que unen a la cristandad de todo el mundo, hay alegría porque Jesús sigue naciendo entre nosotros y lo hace sin acomodarse a lo que la sociedad manda, porque sigue naciendo entre los más pobres, entre los más lejanos y olvidados, entre los que sufren guerras, entre quienes mueren de



ébola, entre los que están solos... Es un Dios para todos, por eso estamos obligados a mostrar nuestra fe a quienes nos rodean. Es hora de dar testimonio con la sencillez y humildad de un niño, por eso nos unimos a ellos en "Sembradores de Estrellas", mostrando con canciones y sonrisas que, a pesar de nuestros problemas y pecados, todos en la Iglesia, y más en tiempos recios, somos amigos fuertes de Dios. ¡Que nada ni nadie nos borre este año la sonrisa que aparece en nuestro rostro cuando pensamos que Jesús, Rey de reyes, nace para darnos la vida eterna! ¡Por eso renace la alegría! Os esperamos a todos, niños, jóvenes, mayores, a toda la familia, en "Sembradores de Estrellas". Inundaremos las calles con villancicos, con estrellas, con sonrisas, felicitando la Navidad en nombre de nuestros queridos misioneros y misioneras. Nos encontraremos el día **20 de diciembre**, a las **11,30 h.** en las Carmelitas Descalzas y desde allí partiremos hasta la Plaza Mayor. ¡Ven con nosotras a sembrar...!



DOMINGO MATÍAS

La Fundación FOESSA, dependiente de Cáritas Española y encargada de realizar estudios económicos y sociológicos, ha publicado recientemente el VIII Informe FOESSA (www.foessa2014.es) y algunas de sus constataciones iluminan nuestra reflexión-acción. Más de 90 académicos e investigadores de 30 universidades de toda España nos confirman que vivimos en un modelo social y económico que genera desigualdades sociales, agravado por la crisis económica. Además, el informe coincide con el mensaje del Papa Francisco, indicando que la economía y los ajustes macroeconómicos controlan las decisiones políticas y no responden a principios de solidaridad y apoyo a los sectores más vulnerables de la sociedad. Así, según el informe, el 25% de la población se encuentra en situación de exclusión y más de 5 millones de personas en exclusión severa. Otra conclusión importante nos indica que estamos en un escenario de progresiva individualización y privatización de los riesgos sociales, frente al debilitamiento de sistemas de protección social colectivos. Preocupa, también, no solo el elevadísimo desempleo, sino la pretarización del 20% de los empleados, encontrándonos con un amplio colectivo de trabajadores en situación de pobreza. La solidaridad familiar y las redes de ayuda están soportando esta situación, pero empiezan a mostrar síntomas de flaqueza, muchos de nuestros mayores han pasado de ser objeto de protección social a ser el principal sustento de las economías familiares. Al mismo tiempo, la participación social es el 30% inferior a la media europea, destruyéndose en los últimos años

gran parte del tejido social. Ante estas constataciones desde el informe nos proponen trabajar por el desarrollo social frente al crecimiento económico, afrontar las consecuencias estructurales de la pobreza mejorando la pedagogía fiscal y generando un sistema de impuestos equitativo, así como apostar por el bien común consolidando el gasto social como la principal inversión social, entre otras propuestas.

Hace pocos días hemos visto noticias de una gran recogida de alimentos en toda España, campaña que ha tenido un gran éxito: la sociedad española es solidaria, está concienciada y quiere contribuir a disminuir el sufrimiento de tantas familias. Sin embargo, los gestos de solidaridad deben ser adecuadamente canalizados para que respondan convenientemente a las necesidades reales de las familias en situación de exclusión en cada territorio. Teniendo en cuenta que Ciudad Rodrigo no es una ciudad grande como Madrid o Barcelona, en las que es más difícil acceder a alimentos básicos porque funcionan en menor medida las redes de apoyo familiar, vecinal y social (¿quién no tiene un amigo o un vecino en Ciudad Rodrigo que no le puede dar patatas, cebollas o huevos de su huerta?), pensamos que la obtención de alimentos no perecederos es un gasto menor para las familias en situación de necesidad en nuestra diócesis. Con la recogida y entrega de alimentos no perecederos es evidente que no se cubre una dieta básica de una familia. En un sistema desarrollado y democrático deberíamos pensar en formas de solidaridad más inclusivas y dignas para las personas, primando los derechos.

Desde un análisis de nuestro trabajo diario con familias, concluimos que las principales necesidades en la Comarca de Ciudad Rodrigo son las relacionadas con los gastos de vivienda, sobre todo alquileres y suministros, especialmente en invierno, ya que en Ciudad Rodrigo no somos ajenos al fenómeno de la pobreza energética. Otros gastos importantes de las familias son los relacionados con la compra de alimentos frescos (carne, pescado, fruta, pan, ...) , medicinas, tratamientos médicos que no cubre la seguridad social (dentista, aparatos ortopédicos, ...) , productos de higiene (especialmente para bebés y niños como pañales, toallitas, cremas, ...) y gastos educativos (libros de texto y materiales escolares). Por otro lado, en Cáritas nos preocupa mucho la situación de la infancia en Ciudad Rodrigo, ya que hay niños/as que no disponen de condiciones de vivienda dignas, sus familias tienen dificultades para comprar el material escolar, el sistema educativo genera individualismo y exclusión, hay pocos espacios de apoyo escolar, socialización e inclusión, existe absentismo escolar, algunos niños/as no pueden participar en actividades porque sus padres no pueden costearlos, etc. Es por ello que apostamos por fortalecer nuestros servicios de acogida e infancia, proponiéndonos hacer un seguimiento integral a familias. Desde la campaña "Ama y vive la Justicia: ¿Dónde habes con tu hermano?" solicitamos el apoyo de la comunidad de la Diócesis de Ciudad Rodrigo, proponemos transformar la operación kilo que se hace en muchos lugares por la operación auto, de forma que podamos dar una respuesta más adecuada a las necesidades de las familias.

ESDE | Ante la corrupción mi retro ¿qué hacer?

JOSE SÁNCHEZ GONZÁLEZ

Desde hace algún tiempo, la corrupción en nuestro país y la información sobre la misma ocupan buena parte de los espacios de todos los medios de comunicación y de todas las conversaciones. Contrasta con la situación actual de paro, entre cuatro y cinco millones de personas, y de pobreza, unos doce millones, de ellos unos cinco millones en pobreza extrema, según un informe de Cáritas de España.

La corrupción, en palabras del Papa Francisco, "es un proceso de muerte en sí mismo, un mal más grande que el pecado, un mal que más que perdonar hay que curar". La corrupción y el conocimiento de la misma han de contribuir a crear en todos un conciencia recta que nos lleve a la repulsa de estos comportamientos y al compromiso firme de jamás caer en los mismos ni tolerarlos.

Hemos de exigir a los autores y responsables de tales conductas la reparación de los daños causados, la devolución de lo injustamente adquirido y la enmienda de su conducta.

Hemos de esperar y exigir a las autoridades y responsables que investiguen todo lo ocurrido y tomen cuanto antes las medidas adecuadas para restablecer la justicia y para evitar que esto vuelva a ocurrir.

Entretanto, a todos nos corresponde hacer una justa valoración de todo lo que está ocurriendo, manifestar un rechazo absoluto de tales conductas y contribuir con nuestros palabras y con nuestros hechos a crear un ambiente más sano y justo.

Hemos de cuidar, sin embargo, no generalizar. Por muy numerosas y graves que estén siendo las casos de corrupción, son muchísimas más las personas, en todos los ámbitos, niveles y profesiones de la vida pública y privada, que no son corruptos y que desempeñan sus cargos y oficios con justicia y generoso entrega. Tenemos que evitar que se cree un clima de corrupción generalizada o mayoritaria; menos aún total. Sería injusto y falso. No puede convertirse en ambiental lo que es minoritario, por muy numeroso y grave que sea.

Otra consecuencia importante es aprender de lo ocurrido para jamás caer en lo mismo y para discernir y saber escoger, cuando nos corresponden, las personas adecuadas para los distintos cargos y oficios. Pero esta situación no debe llevarnos, ni a inhibirnos de nuestras obligaciones como ciudadanos, ni a votar a la desesperado cualquier opción extrema o utópica como "castigo" a los corruptos.

Se ha llegado a esta situación de perjuicio al bien común, por tanto al de todos, por el egoísmo, la ambición, el consumo desenfrenado, el ansia de poder, el desprecio del bien

común y de las leyes justas.

Además de los medios que han de tomar las instancias responsables de restablecer el orden y la justicia, es necesario que se instaure en todas las conciencias una nueva mentalidad marcada por principios y criterios que nacen de la moral y de la ética, que se plasman en leyes justas y que conducen a comportamientos que defienden y promueven la dignidad de las personas, el respeto de sus derechos y el bien común.

Para ello es necesaria una formación ética y moral y vivir conforme a la misma. Los cristianos tenemos la posibilidad y la obligación, que nacen de nuestra fe y del seguimiento de las enseñanzas y de la persona del Señor. Los no creyentes o creyentes en otras religiones tienen también su moral o su ética, al menos la que tiene como fundamento la recta razón y las tradiciones culturales y religiosas no contaminadas.

El desprecio u olvido de la formación moral, que algunos califican de bofetada, es, sin duda, uno de las causas de comportamientos que hoy lamentamos.

El tiempo de Adviento y la celebración de la próxima Navidad nos ofrecen una excelente oportunidad para estas consideraciones.



Niños sembradores de alegría

Los niños Sembradores de Estrellas se convierten en auténticos misioneros de Jesús llevando la alegría de la Buena Noticia de su nacimiento. Como viene siendo habitual, en la cercanía de la Navidad, saldrán a la calle para ser testigos de esta alegría. En Ciudad Rodrigo lo harán el **sábado 20** a partir de las **11,30 h.** La cita es en la capilla de las Carmelitas Descalzas para unirse así al Año Jubilar Teresiano. Tendrán allí la celebración de envío y recorrerán las calles céntricas hasta llegar a la Plaza Mayor. Delegación de Misiones y Pastoral Juvenil organizan este acto al que se unirán también los catequistas tras tener su sesión formativa en la Escuela Diocesana de catequistas.



PARA ORAR

PARA ORAR

Sentí decir ¡Belén! y un inseguro
empuje me arrastró; quedé un momento
sin poder respirar; pálido y lento
volví a palpar el muro, y tras el muro
el roce de un testuz súbito y duro
me hizo pasmar; después sentí un violento
temblor de carne y labio, el movimiento
gozoso de la gente y un oscuro
miedo dulce a volver; seguí avanzando
y resbalé en la paja; ya caído
toqué el cuerpo de un niño:
yo quería
pedirle ver y me encontré mirando,
sintiéndome nacer, recién nacido,
junto al rostro de Dios que sonreía.

Luis Rosales

RINCÓN | Celebraciones dominicales en ausencia Litúrgico de presbítero

VIDAL RODRIGUEZ ENCINAS

"En algunas iglesias particulares los obispos han juzgado necesario establecer otras celebraciones dominicales, cuando no haya presbítero, a fin de que se pueda tener una asamblea cristiana del mejor modo posible y para que la tradición cristiana del domingo quede asegurada". (Directorio para las celebraciones dominicales en ausencia de presbítero, nº 6).

Cada vez va resultando más difícil que en todas las parroquias de la Diócesis se pueda asegurar la celebración de la Eucaristía todos los domingos. ¿Cómo celebrar el domingo, el día del Señor, en aquellos lugares donde no puede estar presente el sacerdote? Con este interrogante concluimos el artículo del mes pasado.

Las circunstancias de esta situación son de sobra conocidas: desde hace décadas ha venido disminuyendo el número de ordenaciones al ministerio sacerdotal, no siendo posible cubrir las bajas que por jubilación, enfermedad o muerte se originan. A los sacerdotes en activo se van agregando la atención pastoral de las comunidades que se quedan sin sacerdote con lo que re-

sulta imposible celebrar la Eucaristía dominical en cada una de las comunidades a ellos confiadas por el obispo.

Ante esta situación, para no quedar vacío el domingo en aquellos lugares donde no se podía celebrar la Eucaristía, se venían teniendo distintos tipos de celebraciones dirigidas por cristianos laicos o religiosos. En el año 1988 el papa san Juan Pablo II aprobó, confirmó y mandó publicar un directorio preparado por la Congregación para el Culto Divino cuyo título es: "Directorio para las celebraciones dominicales en ausencia de presbítero". En la introducción de este documento, tras describir las razones de ser de estas celebraciones, expone la finalidad del mismo: "La Congregación para el Culto divino, secundando el deseo de la Conferencias Episcopales, considera oportuno recordar algunos elementos doctrinales sobre el domingo, fijar las condiciones que hacen legítimas estas celebraciones en las diócesis, y además proporcionar algunas indicaciones para el correcto desarrollo de las mismas celebraciones" (nº 7).

Sabiendo que la celebración de la Eucaristía, actualización del Misterio Pascual, es el acto central del domingo,



cuando esto no sea posible, por falta de presbítero, se recomienda reunirse en asamblea cristiana "para que la tradición cristiana del domingo quede asegurada". Esto es lo que no han dejado de recomendar los pastores de la Iglesia desde los primeros siglos: "Puesto que sois miembros de Cristo no os separéis de la Iglesia dejando de reuniros, no despreciéis al Salvador privándolo de sus miembros" (de un antiguo documento llamado "Didascalia Apostolorum"). El sentido cristiano de los fieles ha tenido en gran honor el domingo, que de ninguna manera han querido descuidar su observancia ni siquiera en tiempos de persecución, haciendo lo posible para reunirse y al menos orar juntos cuando se veían privados de la Eucaristía. Siguiamos en próximos números tratando este tema.